

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL "SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DE LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE CHIAPAS"

En la ciudad de San Cristóbal de las Casas, Chiapas, siendo las 17:00 horas del día nueve de agosto del dos mil dieciocho, nos reunimos integrantes que formamos este sindicato en las instalaciones del Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana, ubicada en calle José María Morelos y Pavón No. 8 oficina del Sindicato ubicado en las instalaciones de la Universidad Intercultural de Chiapas, San Cristóbal de las Casas, para realizar la primera sesión ordinaria de trabajo del año en curso bajo el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA -----

- 1.- Apertura de la sesión-----
- 2.- Lista de asistencia -----
- 3.- Información General -----
- 4.- Resolución del amparo -----
- 5.- Acreditación de personalidad jurídica -----
- 6.- Acuerdos -----

Se procedió a la realización: -----

--- **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.**- A cargo del secretario general Mtro. Edgar Federico Pérez Martínez, el cual declaró abierta la sesión a la que fue convocada la asamblea. -----

--- **SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.** - Toma la palabra el Mtro. Edgar Federico Pérez Martínez, Secretario General, pasó lista reportando la asistencia de quórum legal de integrantes del sindicato, con lo que el secretario general instala legalmente la sesión. Procediéndose al nombramiento de moderador al comité ejecutivo y como escrutadores el Lic. Eugenia Elizabeth Robles Moreno.

--- **TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.** - Toma la palabra el Mtro. Edgar Federico Pérez Martínez, secretario general, donde hace mención de la información general y manifiesta lo siguiente:

a) dan a conocer que el tribunal federal da resolución de amparo a favor del sindicato; b) la autoridad de la universidad interpusieron un recurso para postergar y generar perjuicio a nuestros derechos laborales, se está en espera de la respuesta por parte del tribunal si acepta o no el recurso interpuesto por la autoridad de la universidad. -----

--- **CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.** - Toma la palabra el Mtro. Edgar Federico Pérez Martínez, secretario general, da la palabra a los C.C Mario Ruiz Ovando y Claudia Domínguez Chávez quienes dan un panorama detallado del resolutive de amparo, quienes dan a conocer lo siguiente: se llevan dos vías legales, uno el emplazamiento a huelga interpuesto desde enero del presente año y dos el proceso de demandas por despidos injustificados. Sobre la vía uno, se interpone un recurso de amparo por la dilación a la atención basado al artículo 17 "pronta y expedita". El abogado exhorta a la participación y presencia sindical, y estar atentos al proceso que se dará posterior al resolutive de amparo, y será el conteo de trabajadores, para todos los que realizaron el proceso de demanda por despido injustificado. Ratifica que el tribunal federal reconoce la huelga y que es totalmente válida jurídicamente. -----

--- **QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.** - Toma la palabra el Mtro. Edgar Federico Pérez Martínez, secretario general, donde se lleva a votación, y por mayoría de votos se otorga la personalidad jurídica a los C.C. Lic. Mario Ruiz Ovando, Lic. Claudia Domínguez Chávez y Lic. Julio Cesar Fernández Hernández; quienes se identifican con cedula profesional número 3832418, 6074788 y 2211084, respectivamente; para que de manera indistinta lleven la representación jurídica en los procesos de pleitos y cobranzas que se lleven a cabo. -----

Se cierra la presente acta por triplicado a la que se le dio lectura y se cierra a las 18:30 horas del día nueve de agosto de dos mil dieciocho, firmando por cada uno de los comparecientes al calce y de conformidad los que en esta intervinieron.-----

-----**FIRMA DE SOCIOS**-----

N.P	NOMBRE COMPLETO	FIRMA